El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22 — Mahón, martes 18 de Febrero de 1902. — N.º 6.191

SECCIÓN POLÍTICA

Traducciones para el obrero

Los obreros franceses, no tan imitados, como á simple vista parece, por los obreros españoles, pueden dar á éstos lecciones útiles. El partido socialista francés se divide en dos grandes grupos, ambos importantes, ambos influyendo en la opinión; el uno, el de los revolucionarios, está acaudillado por Julio Guesde; el otro, el de los evolucionistas, está presidido por Jaurés. Tienen los dos grupos su respectivo programa, radical el del uno, conservador el del otro, democráticos los de ambos y que no se refieren únicamente á las cuestiones obreras, sino á toda clase de cuestiones, dando así un mentís á los que llamaban al socialismo, por lo exclusivo de sus empeños, el «partido de los vientres.»

Del grupo que acaudilla Jaurés ha salido M. Millerand, ministro de Comercio en el Gabinete que preside Waldeck Rousseau. Fiel á su idea y á su partido, Millerand, desde que se encargó de la cartera, no ha estado ocioso; suya es la ley sobre la constitución de la caja de retiros para la vejez; suyo es el decreto sobre la organización de los «Consejos del Trabajo», elegidos por los obreros y los patronos sindicados. Estas soluciones, con otras muchas, han sido aceptadas ó combatidas por los obreros en Carmaux ó en Lyon; pero unánimemente se reconoce que son el principio de una etapa fecunda y que denuncian en el ministro de Comercio una honrada fidelidad á su escuela, á su tradición y á sus compromisos.

Pues bien: Millerand acaba de pronunciar un discurso de propaganda en Firminy, población marcadamente socialista, donde abundan los «puros», los que responden á la voz de Guesde... Y ha hablado con moderación, con sinceridad, como un verdadero oportunista. El socialismo francés, del que Jaurés era el magnífico orador y Millerand el táctico fértil en recursos, tenía algunos principios deslumbradores: la lucha de clases, la revolución, el internacionalismo. A la hora de ahora, para Millerand ya no hay que hablar de la lucha de clases. Según él, los socialistas deben colaborar con los partidos «burgueses.»

Por lo que atañe á la revolución, Millerand no la quiere, ó por mejor decir, no la quiere ya. El socialismo debe «hermanar constantemente la aspiración á los fines ideales con el cuidado de las contingencias prácticas». No le es permitido desconocer los obstáculos que suelen oponer á su éxito el interés ó el prejuicio, ni olvidar tampoco que el desdeñar las transacciones equivale á desdeñar la acción y la vida. Esta definición de un método de gobierno podría ser firmada por Gambetta, por Thiers, Julio Simón ó León Say, y en nuestra España por Castelar. Y esto prueba que la experiencia no es cosa inútil y que Millerand ha elegido bien sus modelos.

Sobre las cuestiones exteriores, no ha sido Millerand menos claro: ha rechazado enérgicamente el internacionalismo de su partido. Todo un trozo de su discurso es, por alusiones muy claras, apología de la alianza franco-rusa. Ha declarado que no es lícito desconocer «el punto preciso del espacio y del tiempo» en que Francia está colocada. «Somos franceses de 1902», ha dicho. Y ha hablado de las «condiciones de hecho» y de las «necesidades vitales que se imponen á las «naciones» como á los individuos.»

¿Hase desprendido, por esto, el ministro francés de su antiguo programa? Ni mucho menos. Ha saludado, en una frase, el «ideal» del socialismo, que es «el desenvolvimiento integral del individuo redimido de la servidumbre de la ignorancia y del mal, é investido por su participación en la propiedad social de la fuerza económica, sin la cual la libertad no existe.» Pero esto—ya lo hace constar el orador—no es más que un «ideal». Lo tangible y práctico, lo del momento, es lo que aconseja á los socialistas cuando les invita á formar parte del gran partido republicano reformista que, en vísperas de la lucha electoral, organiza actualmente el gabinete Waldeck-Rousseau, para hacer frente á los «batallones del Imperio, de la Legitimidad y del Plebiscito».

Lo que Millerand aconseja á los suyos, con la autoridad que dá á su elocuencia su fecunda obra gubernamental, es lo mismo que la democracia española viene aconsejando, desde hace tiempo, á los obreros de España; es el mismo que en el artículo que titulábamos «Verdades» nos atrevimos á decirles pocos días ha: que vivan en la realidad, que acepten las necesarias transacciones que impone la vida, y que coloboren con los partidos «burgueses» para la realización de la totalidad de los fines nacionales; porque así y sólo así se engrandecen los pueblos y se forman Gobiernos vigorosos, que pueden un día, sin vacilaciones ni recelos dignificar al proletariado, y resolver, con espíritu de justicia, sus arduos problemas.

(*El Liberal* de Barcelona.)

Hipocresías

Conservadores y liberales, los viejos y agotados partidos de la regencia, se parecen á esas vetustas coquetas que acuden en el postrer reverdecimiento de los impulsos amorosos á toda clase de afeites, adobes, perifollos y arrumacos con que ocultar los estragos de la edad y parecer gentes á la moda. Los perifollos predilectos de dichos dos partidos son las leyes con tendencia socialista, tendencia á la moda en la que se embarcan esos caballeros sin saber una palabra del problema social verdadero, ni lo que es peor, sin *sentirlo*. Creen que es de moda un cierto barniz de socialismo para engañar á las masas y alardear de modernismo, y se embadurnan lastimosamente, saliendo á la calle como *pierrots*

Las leyes de Dato y los proyectos de ley del Sr. González pertenecen á ese género de perifollos. El último proyecto sobre «Consejos de conciliación» es la cosa más inútil, más insignificante y más insustancial que haya podido imaginar un ministro *poseur*. Si llegara á ser ley, lo cual sucedería únicamente si los diputados no supieran cómo perder el tiempo, no produciría más efecto del que han producido en Francia las atribuciones de comedia otorgadas á los jueces de paz en materia de huelgas precisamente, ni del que han causado en España los actos de conciliación en materia civil, verdaderas pamplinas curialescas.

Es inútil, perfectamente inútil perder el tiempo en materia de huelgas, como no sea para garantizar eficazmente el orden público, la libertad del trabajo y la administración de justicia en materia de relaciones, nacidas de la ley ó del pacto, entre el capital y el trabajo. Conservadores y liberales de la regencia ejercitan actos de hipocresía política y social, aparentando interesarse en cuestiones de esa naturaleza.

Lo único serio, eficaz y positivo en materia de conflictos entre el capital y el trabajo consiste en una tendencia gubernamental hacia soluciones que *á limine judicii* rechazan simultáneamente conservadores y liberales de los Borbones. Esa tendencia es la que se encamina á la supresión de esos conflictos por medio de una conjunción del capital y del trabajo, por cuya virtud los capitalistas trabajen y los trabajadores posean capital; conjunción que para constituir una solución armónica y viable no puede ser resultado de una imposición revolucionaria ni de un decreto cesarista, sino de la iniciativa individual *asociada*, de la aplicación de la fórmula de solidaridad y fraternidad en las sociedades cooperativas y mútuas y de la tutela del Estado en favor de ese *societarismo* libre, pacífico, legal, al que pertenece, en un porvenir más próximo de lo que parece, el poder económico de la tierra para la más equitativa distribución de la riqueza.

Fuera de esa tendencia generosa, que no es ni será la de estos gobiernos borbónicos, la misión del poder público consiste en la garantía del derecho de todos, para lo cual son también impotentes estos gobiernos femeninos, cobardes é hipócritas que se estilan, y que no aciertan á conservar la paz en las calles, la seguridad de las personas, la libertad del trabajo y la propiedad industrial.

NOTICIAS

Loubet en Rusia

La Prensa rusa publica el ceremonial de la próxima visita del presidente de la república francesa á San Petersburgo.

M. Loubet será recibido en Cronstandt por toda la familia imperial rusa que saldrá á esperarlo en el yate del Czar.

Los emperadores rusos y el presidente francés desembarcarán con escolta de honor, y acto seguido se verificará una comida de gala en el palacio de Peterhof.

En los jardines de la isla Olga se dará una representación nocturna, al aire libre en honor á Loubet á la que asistirán los altos dignatarios rusos y todo el séquito del presidente francés.

Se efectuará una gran revista militar en Kresnoiselo, y finalmente habrá gran recepción en el Palacio de Peterhof.

M. Loubet permanecerá cinco días en San Petersburgo.

Bismark y Cecil Rhodes

Los alemanes, que no desperdician ocasión de mortificar á los ingleses recuerdan la siguiente profecía de Bismark.

«El pueblo alemán ha procedido bien desoyendo la pérfida invitación de Cecil Rhodes para intervenir en los asuntos del Transvaal. *Si los ingleses atienden las sujestiones de ese especulador, prepárense á presenciar la ruina de su imperio.*»

La verdad es que el orgullo inglés está sufriendo graves mortificaciones en el Transval. Aquello es una sima sin fondo á donde van á parar las energías británicas; y ya se dice que Inglaterra se consideraría feliz si pudiera encontrar una manera decorosa de terminar la guerra.

Como los boers no se prestan á componedas de ningún género, Inglaterra tiene que seguir de mala gana la campaña.

La Cooperativa de la Prensa

Anoche se reunieron la Junta directiva de la Asociación de la Prensa y la Comisión que fué nombrada para estudiar el proyecto de la Cooperativa, estudio que fué aprobado por la Junta y sometido después al exá-

men de todos los asociados, la mayor parte de los cuales han devuelto los Estatutos al domicilio social, expresando su conformidad completa con los mismos. Algunos han hecho ligeras observaciones que no afectan á lo fundamental del proyecto, y que han sido estudiadas por la Junta y la Comisión, para aceptarlas en cuanto es posible.

Después de breve deliberación, en que se dió cuenta del estado del asunto y se ultimaron algunos detalles importantes para la realización del beneficioso proyecto, se nombró una Comisión ejecutiva, que forman los Sres. Moya, marqueses de Casa-Laiglesia y Valdeiglesias, Francos Rodríguez, Novo y Colsón, Alcántara, Betegón, Garrido y Mesa de la Peña.

Se acordó terminar los trabajos empleando la mayor actividad, con el propósito de que se halle establecida la Cooperativa de la Prensa el día 1.° de Abril próximo, interpretando así el espíritu que reina entre todos los periodistas madrileños.

La Junta directiva acordó destinar veinte mil pesetas de los fondos de la Asociación para la creación de la Cooperativa de la Prensa.

Los demás fondos necesarios se arbitrarán inmediatatamente.

Es, pues, un hecho la realización de este proyecto, que tanta utilidad puede reportar á los periodistas de Madrid y á todas las personas que prestan servicios en los periódicos madrileños.

Caricia de Morato á los anarquistas

«Si la «cantidad» del anarquismo no llega, ni muchísimo menos, á la cifra que podría hacer suponer el estrépito—mucho ruido y pocas nueces—la «calidad» de esas fuerzas en ínfima.

Descontemos algunas personalidades verdaderamente notables por su capacidad; tal cual «dilettanti»; un hombre inteligente, valeroso, abnegado, austero, y algunos—contadísimos—hombres de temple y de consecuencia, y lo demás, ó es pobre masa ineducada, de ruda mentalidad, ó grupo de ambiciosos, de charlatanes, de gentes de las cuales dijo *Clarín* «que acaso representan una comedia *ácrata* por no haber podido calzar el coturno en teatro de más lujo.»

Con tales apóstoles, con predicaciones simples, con estímulos á la venganza, no por retóricos menos eficaces, no es maravilla que las masas anarquistas sean fanáticas, intolerantes, de una intolerancia supina.»

«Y no se crea que esta desconsideración con las ideas ajenas, que este continuo sospechar de las atenciones de los demás, sean patrimonio exclusivo de las masas irreflexivas y apasionadas; quien lea periódicos anarquistas observará que las inteligencias del anarquismo antes alientan que condenan conducta tan reñida con los principios de libertad absurda, de los cuales se proclaman ardientes defensores.

Para la casi totalidad de los anarquistas, la abnegación, la independencia, la sinceridad, la rectitud en los propósitos, hasta la inteligencia, todas las virtudes, en suma, son patrimonio exclusivo de ellos; los demás mortales poseemos no más que cualidades vituperables.

No exajeramos. Quien lo dude, lea sus periódicos, y verá que hasta los más claros entendimientos caen en tal aberración. Por cierto que uno de los pocos anarquistas—acaso el único—que saben respetar el adversario que como él anhela la redención del proletariado—siquiera la busque por otros caminos—es precisamente el hombre que supo siempre poner de acuerdo sus actos con sus palabras.

La inferioridad del anarquismo no sólo se hace patente en los defectos señalados: se la ve asimismo en la falta de solidaridad en los riesgos. Los que preconizan ciertas actitudes no suelen sufrir las consecuencias. Olvidando que las resoluciones extremas ningún hombre digno, valeroso y de conciencia debe predicarlas de otro modo que con el ejemplo, alientan huelgas generales, las propagan; pero ni por casualidad sufren sus dolorosas consecuencias.

Y si es censurable llevar á los obreros á determinadas actitudes fuera de razón, lo es mucho más cuando no se han de compartir con ellos las penalidades y los riesgos.»

UNA SOLUCIÓN

Para deslindar los intereses respectivos del Banco y del Tesoro, propone una solución el Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona, que merecería ser tomada en cuenta por la Comisión parlamentaria encargada de dar dictamen al proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria.

Dicha solución abarca varios extremos, pero los más principales son que se eleve rápida y gradualmente, según las necesidades del mercado, el interés del préstamo de pignoración de fondos públicos, que se obligue al Banco á la pignoración de los valores industriales de garantía sólidamente reconocida; que el descuento de efectos de comercio contra deudores solventes, se facilite á un tipo muy bajo, y que el Banco entregue al Estado los beneficios que excedan de un tanto por 100 dado, que debe fijarse en la ley.

Si esa solución prevaleciera, ni el Banco ni el Tesoro serían dos compadres que van á ver si engañan mutuamente; el Tesoro no estaría á merced de las tiranías del Banco, ni éste ejercería el monopolio que ahora disfruta en todas las esferas de la vida económica y mercantil de España.

Por otra parte, el comercio y la producción se fomentarían, los billetes en curso estarían verdaderamente garantizados, y el Banco tendría siempre en depósito las cantidades de oro equivalentes á la cuantía de sus beneficios.

Como consecuencia, el restablecimiento de la normalidad monetaria sería un hecho y la regeneración económiéa de España una verdad, pero tal vez por esto, ó quizá por el fatal instinto suicida que desde hace tiempo, invade á los poderes públicos todas estas indicaciones se perderán en el vacío; y una reforma que pudiera ser inagotable manantial de bienes, será un perenne germen de males.

Abordajes con submarinos

El prefecto marítimo de Cherburgo, deseoso de evitar que se reproduzcan las colisiones de buques mercantes con los ocho submarinos de la Armada francesa que de continuo maniobran en aquellas aguas á las órdenes del capitán Heilmann, ha dictado algunas acertadas disposiciones, entre ellas la de que los citados submarinos, siempre que estén en operaciones, izen en dos astas los colores nacionales, y vayan escoltados por cazatorpederos ú otros buques con globos blancos y negros durante el día y luces durante la noche. Además, se previene á los comandantes de los fuertes en Homet y del Musoir que arbolen banderas especiales para prevenir á los buques mercantes en presencia de los submarinos en las inmediaciones.

El contralmirante Bradford

El contralmirante Bradford ha recomendado al ministro de Marina, Mr. Long, que se dote de mástiles para el uso de la telegrafía sin hilos á los buques que cesen en situación activa. Además ha insistido cerca de la Comisión naval de la Cámara de Representantes para que se adquieran aparatos del nuevo sistema telegráfico durante el próximo año económico, en la persuación de que, para aquella fecha, los adelantos positivos del sistema permitirán ya su adopción general en los buques de guerra.

Ambas ideas de Mr. Bradford, cuyo nombre inspira universal respeto, han hallado simpática acogida en las esferas marítimas de los Estados Unidos.

CONGRESO

El Sr. Romero Robledo refiere los hechos desarrollados en la sesión del sábado.

Califica de imprudente la conducta del carlista Sr. Llorens trayendo á colación sueltos en que se injuriaba y calumniaba á todos los jefes de las minorías.

Añade que quizás á quien más se atacaba era él, y sin embargo tuvo más serenidad y más mesura que su amigo el Sr. Silvela.

Censuras, dice, como las que he recibido de *El Pueblo*, las he recibido también de el carlista *El Fusil*, y de muchos que fueron un dia del brazo del presidente del Consejo.

«¿He de rechazar yo por la fuerza cuando se me injuria y se me calumnia? No. Basta relegarlo al desprecio de mi conciencia.»

El periódico *El Pueblo*, añade, me ha atacado, y alguna vez me habrá aplaudido.

(El Sr. Soriano hace signos afirmativos.)

Pues bien, dice el Sr. Romero Robledo, cuando esto ocurre, cuando se aplaude á quien antes se injuria, yo dejo el rubor á los redactores del periódico, y me basta con el juicio que harán los lectores al ver tales contradicciones.

Ensalza los prestigios del régimen parlamentario, que conviene á todos.

Excita al Sr. Silvela que deponga cuanto se refiera á interés personal y propio en aras del interés general de todos y del Parlamento.

Excita también á los republicanos á que abandonen el camino emprendido, que á nada puede conducirles, dice, como no sea al descrédito.

Urge, añade, demostrar al país, que los diputados no se dedican á rencillas personales en vez de combatir al Gobierno.

Interviene el Sr. Maura.

Dice que tiene su opinión en contra del duelo, pero que no va á exponerla ahora.

Refiriéndose al caso actual defiende el que toda cuestión que surja en el Parlamento al Parlamento pertenece. Cualquiera ofensa á un diputado dice, es ofensa á todos, y la reparación por tanto, se debe para todos, igualmente.

Precisa, agrega, el reconocimiento de toda la autoridad del presidente de la Cámara, para que pueda intervenir y solucionar las cuestiones que surjan sometiéndose todos á la autoridad de aquél.

Se asocia á los deseos expresados por los Sres. Nocedal y Romero Robledo.

Interviene el Sr. Villaverde.

Dice que tiene su opinión sobre el duelo, aunque las exigencias sociales hagan transigir con ciertas prácticas.

Del templo de las leyes, agrega, solo pueden salir palabras condenando el duelo.

Se asocia al criterio expuesto por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra.

Urge también, dice, para que semejantes cuestiones no se reproduzcan que queden desterradas del parlamento la calumnia y la injuria.

Para esto, añade, se halla la autoridad presidencial que está reconocida por el artículo 150 del Reglamento.

El Sr. Maura rectifica brevemente y dice, que además del artículo 150, se halla el artículo 48 que afirma más, todavía, aquella.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de los tetuanistas se asocia á las palabras del Sr. Villaverde.

Dice que la autoridad presidencial está reconocida en el reglamento.

El Sr. Barrio y Mier, en nombre de los carlistas, condena el duelo, «como lo condena la Iglesia.»

Opina que el duelo debe castigarse con verdadero rigor, como un delito.

Opina, asimismo, que toda cuestión que nazca en el Parlamento aquí debe terminar.

Convendría, también, añade, que no se diera lugar á tales cuestiones, pues se puede decir todo sin ofender á nadie, ya que «lo cortés no quita lo valiente.»

El Sr. Azcárate, en nombre de los republicanos, hace uso de la palabra.

Condena el duelo, pero recuerda el criterio del magistrado Cirilo Lahar quien sostiene que el duelo no debe comprenderse en el Código, pues no hay en la opinión social bastante sanción penal para condenarlo.

Y dice el Sr. Azcárate: «Mientras esto no ocurra, mientras no haya en la opinión bastante sanción penal para condenar al que produce el duelo, no debiera consignarse en el Código, pues que éste no se aplica.»

Respecto á la segunda parte, está conforme en el reconocimiento de la autoridad presidencial para solucionar estas cuestiones.

Habla el Sr. Sagasta en nombre del Gobierno.

Reconoce las dificultades con que se tropieza para aplicar extrictamente la ley para la represión del duelo.

Aboga porque todos reconozcan la autoridad del presidente de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo propone, para que el debate actual, dice, tengan algún fin práctico, que se adopte el acuerdo de someter al presidente de la Cámara la solución de las cuestiones que pueda haber pendientes.

(Voces; ¡No! No!)

El Sr. Nocedal rectifica.

Se felicita de que de todos los lados de la Cámara hayan salido condenas para el duelo.

Recogiendo las palabras del Sr. Azcárate, dice que no hay bastante sanción social contra el duelo, porque desde arriba debe venir el ejemplo.

Hay que poner medios todos, dice, para que los gobiernos puedan perseguir el duelo.

Respecto á la proposición del señor Romero Robledo, declara que no se necesita hacer pregunta ninguna; que

basta con que todos interpretando los deseos manifestados por todos, se pongan en manos del presidente cuantas cuestiones haya pendientes ó pueda haber, declarando «indigno compañero nuestro» á aquel que se niegue á hacerlo. (Aprobación)..

El presidente de la Cámara agradece la confianza que se le dá, aunque dice que teme las dificultades con que habrá de luchar para solucionar estas cuestiones, si no se le requiere préviamente, pues pudiera darse el caso de que él entendiese ofensa algo que aquel contra quien fuere dirigida no lo juzgase igual como tiene tristes ejemplos.

Termina diciendo que sólo le resta excitar á las personas aludidas en este debate para que depongan en él su confianza.

Los Sres. Silvela y Blasco Ibáñez guardan silencio.

El Sr. Romero Robledo interviene diciendo que esto puede ser un escollo para la solución que todos desean, á causa de la susceptibilidad y amor propio.

El Sr. Moret dice que los aludidos pueden hacerle las observaciones que deseen en el tiempo y lugar que crean oportunos.

Con esto se da por terminado el incidente, quedando el Sr. Nocedal en el uso de la palabra, para formular otras preguntas, para mañana.

Se entra finalmente en la orden del día, con el debate sobre el presupuesto de la colonia de Guinea.

El Sr. Silvela consume el cuarto (?) turno en contra, historiando las negociaciones de París para la delimitación de la nueva Guinea.

Le contesta el ministro de Estado; rectifica el Sr. Castellano y después rectifica también el ministro, se levanta la sesión.

MAHÓN

Ciudadela 17 Febrero 1902.

Sr. Director de El Liberal.

Deseo que los lectores de ese periódico conozcan el hecho ocurrido aquí el último día de Carnaval, y que no pudo menos de herirme por tratarse de mi íntimo amigo Juan Rotger.

Separéme de éste por algunos momentos para ir al entierro de *Carnestoltas* del «Círculo Artístico», y mientras mi compañero se hallaba en los pórticos viendo pasar el entierro organizado por el casino «Diez y siete de Enero», oyó que varios señores gritaban y silbaban molestándole continuamente. Dirigióse á la persona que tenía más inmediata, y le manifestó su extrañeza por aquellos actos ejecutados por personas muy respetables. Seguidamente se lanzó sobre mi jóven amigo la persona al parecer más ilustrada que allí había, exclamando: «*yó he sido el que ha silbado*», y al mismo tiempo le dió un puñetazo sobre el lado izquierdo. Viéndose mi jóven compañero solo y atropellado, se escapó, y al encontrarme me refirió lo que le había ocurrido añadiendo: «me alegro de que no hayas estado á mi lado, porque el hecho pudiera haberse agravado.»

Quedéme aturdido al saber que una persona que figura en política y que ostenta títulos de nobleza había pegado á un pobre muchacho incapaz de insultar á nadie.

Hago público el hecho para que se sepa que á veces son las personas que ocupan posición más elevada, las que producen alborotos y ocasionan con su conducta los desórdenes; y para demostrar el profundo cariño que profeso á mi compañero.

Juan Gener.

Esta mañana á las ocho ha llegado á este puerto el vapor «Menorquín» procedente del de Marsella, donde había entrado en dique para limpiar fondos. El expresado buque saldrá en la tarde de mañana, en sustitución del de igual clase «Isla de Menorca», en viaje directo para Barcelona.

Por el señor Delegado del Gobierno se han impuesto las siguientes multas en el día de hoy:

De 50 pesetas al dueño de un bodegón.

De 25 idem á cuatro de los concurrentes que se hallaban en el local. Todas ellas se han aplicado por faltar uno y otros á las disposiciones de la autoridad gubernativa.

Sabemos que por la Alcaldía de Ciudadela se impuso diez pesetas de multa á los organizadores de la comparsa que figuraba el entierro de Carnestolendas la noche del martes 11 del corriente, fundándose para ello la autoridad local con haber la mascarada recorrido dos calles del trayecto que no constaban en la comunicación que se le había pasado. La multa será satisfecha, si bien se abrió al efecto una suscripción entre los vecinos de aquella localidad señalándose la cuota de un céntimo como máximum, que á estas horas está ya cubierta con exceso la cantidad total.

Bien por nuestros amigos de Ciudadela. Así deben ser, todos para uno y uno para todos.

Ayer tuvimos la grata satisfacción de estrechar la mano de nuestro buen amigo D. Juan Torres de Ciudadela, quien en el coche-correo de esta tarde ha regresado á dicha población.

Desde ayer se viene diciendo que uno de estos días llegará á nuestro puerto el acorazado «Pelayo», cuyo buque, se añade, había salido ya de Cartagena con tal objeto.

Por nuestra parte, creemos probable la venida del expresado buque de guerra, pero somos de parecer que antes deberá tocar en Barcelona, y de ser esto así no lo esperamos tan pronto dados los sucesos que según nuestra agencia telegráfica nos comunica y que insertamos en la sección correspondiente, se están desarrollando en la capital catalana.

Unos niños ya crecidos que se permitieron ciertas libertades deshonestas en la vía pública, han comparecido esta mañana ante el Sr. Alcalde, cuya autoridad les ha impuesto por vía de corrección diez pesetas de multa á cada uno. En defecto de no hacerla efectiva por ser hijos de padres conceptuados como pobres, serán los traviesos muchachos encerrados en detenidos los días festivos equivalentes al importe de aquella.

Es muy de aplaudir la disposición dictada por el primer teniente don Juan Mercadal encargado accidentalmente de la Alcaldía, puesto que con la forma adoptada, no perderán la escuela ni el trabajo los niños multados.

El buque de guerra crucero alemán «Stoch», que ha permanecido unos quince días anclado en nuestro puerto, ha salido á las primeras horas de la mañana de hoy para Gibraltar.

Nos encarga nuestro jóven amigo D. Antonio Vidal Anglada hagamos público que se ha hecho cargo de la barbería de D. Miguel Guzmán situada en la calle de Gracia n.º 143, de esta ciudad.

A la par que accedemos á los deseos del amigo Vidal, le deseamos toda suerte de prosperidades.

Contestando «La Publicidad» del día 13 á los augurios de la sesuda «Epoca» dice:

«La Epoca» considera muerta la conmemoración del 11 de Febrero.

No; cuando estaba muerta era antes; cuando turnaban Cánovas y Sagasta, cuando todavía no había venido el desastre colonial, cuando los republicanos, con gran contentamiento de los dinásticos, estaban divididos en grupos que se hacían la guerra despiadada.

Entonces el 11 de Febrero estaba muerto, porque no significaba lo que debiera significar, es decir, la guerra sin cuartel ni tregua á la monarquía.

El primer 11 de Febrero que ha hecho renacer nuestras esperanzas es el actual, porque vemos en él la unidad de miras que siempre debió tener el partido republicano enfrente de la restauración.

Demasiado sabe «La Epoca», aunque otra cosa diga, que este es el *verdadero* 11 de Febrero que se ha celebrado, porque en él no ha habido más que una aspiración, la de derribar todo aquello que nos ha arruinado y nos está deshonrando.

Aunque en cierto género de consideraciones podemos considerar el actual como el primer 11 de Febrero que se ha celebrado, también creemos que sea el último que se celebre frente al régimen.

El año que viene se ha de dignificar tan memorable fecha desde el poder.

Pese á los augurios de muerte que pregona «La Epoca».

Porque hacia ese lado van las corrientes de la opinión.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 2.

En Barcelona se han declarado los obreros en huelga general, paralizándose en absoluto los trabajos en todos los establecimientos que permanecen cerrados. Tampoco se publica ningún periódico. Ha habido varias colisiones, siendo apedreado el expreso. Las autoridades han resignado el mando en el Capitán general, quien ha declarado la capital en estado de guerra, disponiendo al mismo tiempo que las tropas salieran de los cuarteles para ocupar los puntos estratégicos y varias calles de la ciudad, donde continúan. Se han pedido refuerzos de caballería de los cantones comarcanos. Hasta ahora se registran tres muertos y varios heridos.

Madrid 18, 11'15.

Se ha confirmado que los huelguistas de Barcelona sostuvieron en diversos puntos de la ciudad un nutrido tiroteo con fuerzas de la benemérita. El general Bargés dice al ministro de la Guerra que del fuego solo resultaron dos muertos y quince heridos; además se hicieron veinte prisioneros.

El general Weyler ha dicho que tiene la seguridad absoluta de que el conflicto bajo su aspecto militar, será resuelto en breve y enérgicamente.

Además se ha ordenado al Capitán general de Aragón tenga preparadas fuerzas para enviarlas á Cataluña si los acontecimientos las hicieren necesarias.

TELEGRAMAS DE LA MARITIMA

Barcelona 18, 9'20.

«Mahonés» fondeado las 8 sin novedad; mar gruesa.—Cardona.

Cotización Oficial

Madrid 15 Febrero á las 16.

4 % interior.	72'25
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100	92'95
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	445'00
Tabacalera	387'00
París á la vista. .	35'80 á 35'60
Lóndres id. .	33'79 á 33'76

**

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón. .	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	000'00	00'00
Maquinista Naval .	100'00	00'00
Oblig. municipales .	75'00	00'00

Mahón 17 Febrero 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 17, 17'25.

Barómetro 750'3

Viento N. E. calmoso

Marejada

Cielo cubierto

Horizontes muy limitados por bruma.

**

Bajolí 18, 8.

Barómetro 753'8

Viento N. E. fresco

Marejada

Cielo acelajado

Horizontes neblinosos.

Correos Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 17.

Miércoles.—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 17.

Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Sábado.—Llega de Barcelona directo.

Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto establecido sobre las bicicletas correspondiente al año actual, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de diez días á efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 10 Febrero 1902.—El Alcalde-Presidente, *Juan Victory.*

***

D. Juan Victory Taltavull

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: que el día dos del próximo mes de Marzo á hora de las nueve, se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en la Casa Consistorial para dar principio al acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo del corriente año conforme á lo dispuesto en la vigente ley de reclutamiento. Deberán concurrir todos los mozos sorteados para ser medidos y reconocidos y para exponer lo que tengan por conveniente aquellos que se crean con derecho para ser exceptuados ó exentos.

Lo que se anuncia paaa conocimiento de los interesados, á quienes se les entregará además una papeleta de citación individual.—Mahón 15 Febrero de 1902.—Juan Victory.

Subasta

El día 27 del corriente á las once se subastará en la Notaria de D. Francisco Mercadal y Pons y á voluntad de su dueño, la casa situada en esta Ciudad calle del Castillo, señalada con el número 53.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta, obran en poder del referido Notario.

Mahón 17 de Febrero 1902.

Sociedad Cooperativa
EL PORVENIR DEL OBRERO

Se convoca Junta general extraordinaria para las diez de la mañana del próximo domingo 23 del actual y en el local del Casino «Unión Republicana», al objeto de resolver definitivamente el asunto que quedó pendiente en la celebrada el 3 de Noviembre del próximo pasado año.

Mahón 18 de Febrero de 1902.—El Presidente, Jaime Roselló.

MONTE-TORO

Fábrica de Quesos

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad los Sres. Accionistas se servirán hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 25 por 100 en los días 24 del corriente á primero de Marzo inclusive.

En Mahón á D. Pedro Mir, en Ciudadela á D. José de Olives, en Alayor á D. Juan Salord y en Mercadal en esta Administración.

Los accionistas deberán presentar los resguardos que obran en su poder para canjearlos por las acciones.

Mercadal 17 de Febrero 1902.—El Administrador Jaime Mayans.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 18

De Marsella vapor «Menorquín» cap. Cabot.

Buques despachados

Día 18

Para Gibraltar y Ferrol corbeta de guerra alemana «Stoch».

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN

ANUNCIOS